

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 28** *Resolución de 2 de diciembre de 2020, del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Oficial de la Comunidad de Madrid» número 294, de 2 de diciembre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Director de Área de Recursos Humanos.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios municipal, sin perjuicio de la incorporación a la página web municipal de los diferentes trámites en que consista el proceso de selección.

San Fernando de Henares, 2 de diciembre de 2020.—El Alcalde, Francisco Javier Corpa Rubio.